

ANUNCIO de 17 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Av. Gran Capitán, núm. 12, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 91/10.

Núm. de acta: I14201000024122.

Interesado: Jaentra, Empresa de Trabajo Temporal, S.L., NIF: B23492093.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 16 de julio de 2010.

Órgano que dicta el acto: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 17 de agosto de 2010.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se concede lo solicitado por los interesados en relación a trámites en el Registro General Sanitario de Alimentos de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación concediendo lo solicitado por los interesados.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Nevado Oteros, Jenifer.

Núm. Registro Sanitario: 40.28359/CO.

Trámite notificado: Inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos.

Último domicilio conocido: C/ Marqués de Cabra, núm. 2, de Cabra (Córdoba).

Notificado: Gómez Ortiz, María Nieves.

Núm. Registro Sanitario: 20.43300/CO.

Trámite notificado: Inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos.

Último domicilio conocido: C/ Parrillas, núm. 3, de Cabra (Córdoba).

Notificado: Belleza Sana, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 26.08810/CO.

Trámite notificado: Cambio de actividad y Convalidación en el Registro Sanitario de Alimentos.

Último domicilio conocido: C/ Frailes, núm. 4, de Córdoba.

Córdoba, 1 de septiembre de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Manuel Reyes Licores Artesanales de Rute S.L.

Núm. Registro Sanitario: 30.08997/CO.

Último domicilio conocido: Polígono La Salina, s/n, de Rute (Córdoba).

Notificado: Priego Morales, Mariana.

Núm. Registro Sanitario: 20.22069/CO.

Último domicilio conocido: Plaza de Abastos (C/ Herradores), de Montilla (Córdoba).

Notificado: Acondicionamiento del Ajo, S.A.

Núm. Registro Sanitario: 21.07525/CO.

Último domicilio conocido: Ctra. La Rambla, km 2,5, de Montalbán (Córdoba).

Notificado: Ferpán e Hijos S.L.

Núm. Registro Sanitario: 20.37452/CO.

Último domicilio conocido: C/ Ingeniero Torres Quevedo, núm. 13, de Córdoba.

Notificado: Rodríguez Ponferrada, Carlos.

Núm. Registro Sanitario: 23.03196/CO.

Último domicilio conocido: C/ Séneca, núm. 1, de Fernán Núñez (Córdoba).

Notificado: Coop. Hortelanos Baena.

Núm. Registro Sanitario: 21.09548/CO.

Último domicilio conocido: C/ Sargento Domingo Agudo, núm. 25, de Baena (Córdoba).

Córdoba, 1 de septiembre de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.